Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
PBX: 744 9745 - **Código Postal:** 250030
E-mail: contactenos@madrid-cundinamarca.gov.
www.madrid-cundinamarca.gov.co

AVISO DE CONVOCATORIA LIMITACIÓN A MIPYMES

La suscrita Secretaría Jurídica del Municipio de Madrid Cundinamarca, considerando:

Que el día quince (15) de agosto de 2023, se publicó la Invitación Publica IP-022-2023 y demás documentos que la acompañan en el Portal Único de Contratación SECOP II.

Que el día dieciséis (16) de agosto de 2023, se estableció como fecha máxima para presentar solicitud de limitación a MiPymes, y que dentro del mencionado termino solo se recibió la solicitud de limitar la convocatoria a MiPymes nacionales por parte de la sociedad RODA RETENES JL Y AGRICOLAS S.A.S.

En razón de lo anterior, y al no dar cumplimiento al Artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 que modificó los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, el proceso de contratación **NO** se limitará a MiPymes.

En constancia firma,

KELLY JOHANNA RIOS GOMEZ
SECRETARIA JURÌDICA

Proyectó: Andrés López – Contratista de la Secretaría Jurídica.

Powered by CamScanner